

Acuerdos aprobados por los integrantes del Comité Ejecutivo de Seguimiento al ejercicio de los recursos destinados a los Proyectos de Inversión Pública autorizados en el Decreto Número 809 del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, durante la Segunda Sesión Extraordinaria realizada el 28 de septiembre del año 2020.

No.	Clave del Acuerdo	Acuerdo
1	CES-002ex-280920-001	Se dan por enterados todos los integrantes del Comité Ejecutivo de Seguimiento, que se registraron ante la Secretaría Técnica del mismo, un total de 66 expedientes técnicos de proyectos de infraestructura por parte de 3 instituciones ejecutoras (CAO, CEA y SINFRA), que representan un monto de 172.27 millones de pesos, conforme lo establece el artículo 40 y 41 del Decreto de creación, con el propósito de iniciar la ejecución de estos proyectos de inversión pública (1er Grupo Extraordinario de PIP).
